

RESOLUCION FR/URP/RES-207/2026

MAT: DECLARA DESIERTO CONCURSO PUBLICO
PARA PROVEER CARGO QUE SE INDICA Y
CONVOCA A NUEVO CONCURSO

IQUIQUE, 15 de julio de 2026

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución FR/URP/RES-94/2026 de fecha 14 de abril de 2026, se llamó a concurso público y aprobó las bases para proveer el cargo de Administrativo de Apoyo, Estamento Administrativo, grado XIV, en calidad de titular, para la Fiscalía Regional de Tarapacá, estableciéndose allí las etapas del proceso y los requisitos que debían reunir los/as postulantes, y que fue publicado en el Diario "La Estrella de Iquique" con fecha 19 de abril de 2026.

2.- Que revisados los antecedentes de las bases de concurso y los requisitos específicos para el cargo que quedaron disponibles en la página web de la fiscalía de Chile, habiéndose realizado la etapa de análisis curricular y prueba de conocimientos técnicos, no existen postulantes suficientes que cumplan los requisitos específicos establecidos, por lo cual se ha concluido que no es posible continuar con el concurso.

3.- Que de acuerdo ha lo establecido en la cláusula 11 de la Resolución FR/URP/RES-94/2026 de fecha 14 de abril de 2026, que aprobó las bases para el concurso público, la Fiscal Regional se encuentra facultada para declarar desierto total o parcialmente el concurso convocado, cuando los postulantes no reúnan los requisitos necesarios para desempeñarse en el cargo al que postulan, como ocurre en la especie.

4.- Que, conforme lo anterior, se aprecia necesario volver a publicar atendido a que no existen los candidatos idóneos que permitan seguir avanzando con el proceso.

VISTOS lo dispuesto en los artículos 10, 32, 69 y 70 de la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público; la Resolución FN/MP TR N° 4/2026 de fecha 09 de marzo de 2026 que designa a la Fiscal Regional y la Resolución FN/MP N° 1673 de fecha 31 de julio de 2007, que delega facultades en los Fiscales Regionales.

RESUELVO:

1.- Declárese desierto el concurso público para proveer el cargo de Administrativo de Apoyo grado XIV, en calidad de titular, para la Fiscalía Regional de Tarapacá, convocado conforme lo dispuesto en Resolución FR/URP/RES-94/2026 de fecha 14 de abril de 2026 y publicado en el Diario "La Estrella de Iquique" con fecha 19 de abril de 2026.

2.- Convóquese a un nuevo concurso público para proveer el cargo antes señalado dentro del plazo de 60 días hábiles a contar de esta fecha.

Anótese y Comuníquese

VIRGINIA ANDREA ARAVENA HORMAZABAL
FISCAL REGIONAL
FISCALIA REGIONAL DE TARAPACÁ




LDV/RVM/JPM/emd

c.c.: Unidad Regional de personas